

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE
UNCITI DE FECHA 31 DE OCTUBRE DE 2023**

ASISTENTES:

Sr. Alcalde:

D. Francisco Javier Ibiricu Astráin

Concejales que asisten:

D. Javier Navarlaz Rodríguez

D^a Eva García Balaguer

D^a Elena San Julián Resano

Excusan su asistencia:

D. Misael Agüero López

SECRETARIO

D. Beñat Ripodas Beroiz

En Urroz-Villa a 31 de octubre de 2023, siendo las 08:30 horas, se reúne el pleno del Ayuntamiento de Unciti en sesión EXTRAORDINARIA bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Francisco Javier Ibiricu Astráin, con asistencia de los Sres. Concejales anotados al margen y del Secretario D. Beñat Ripodas Beroiz.

La reunión se celebra previa convocatoria al efecto, efectuada con la antelación reglamentaria, dándose publicidad de la misma mediante la fijación de un ejemplar de la convocatoria y orden del día en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

Abierto el acto por el Sr. Alcalde, se pasó a tratar los asuntos relacionados en el orden del día, adoptándose los siguientes acuerdos.

1.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 6 DE 2023: APROBACIÓN INICIAL.

El Alcalde introduce el asunto y explica que hay una modificación presupuestaria que requiere de aprobación. El Alcalde explica las modificaciones presupuestarias 6 de 2023:

Modificación nº6

APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0 1531 6090002	ADECUACION DE LA PLAZA DE NAJURIETA	33.500,00 euros
FINANCIACION:		
APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0 7508009	SUBVENCION GN PLAZA NAJURIETA	30.000,00 euros
0 8700000	Remanente de tesorería para gastos generales	3.500,00 euros

Visto lo anterior el Alcalde llama a votar y el Pleno, **acuerda** lo siguiente:

A favor 6
Abstenciones 1

- 1.- Aprobar inicialmente la modificación presupuestaria 6-2023.**
- 2.- Exponer el expediente de modificación presupuestaria por el plazo de 15 días.**
- 3.- Publicar el presente acuerdo en el Tablón de anuncios municipal.**

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levantó la sesión, siendo las 08:45 horas del día arriba indicado, de que se extiende la presente acta, que firma el Sr. Alcalde, de lo que yo, el Secretario, doy fe.

EL ALCALDE

EL SECRETARIO

D. FRANCISCO JAVIER IBIRICU ASTRÁIN

D. BEÑAT RIPODAS BEROIZ